



**Resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados definitivos de solicitudes seleccionadas, en lista de espera y excluidas para la participación en la TCA “PUTTING IT INTO PRACTICE: SPREADING INNOVATIVE RESULTS FROM EUROPEAN UNIVERSITIES ALLIANCES TO OTHER HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS”, BONN (ALEMANIA), 20 AL 23 DE OCTUBRE 2025.**

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el programa de la Unión Europea para la educación y la formación, la juventud y el deporte, de conformidad con el Acuerdo del SEPIE, de fecha 2 de julio de 2025 por el que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la TCA “PUTTING IT INTO PRACTICE: SPREADING INNOVATIVE RESULTS FROM EUROPEAN UNIVERSITIES ALLIANCES TO OTHER HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS”, BONN (ALEMANIA), 20 AL 23 DE OCTUBRE 2025, la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE),

**RESUELVE**

1. Publicar los listados definitivos con indicación de aspirantes seleccionados y en lista de espera, así como de aspirantes excluidos de la participación en el procedimiento por no reunir los requisitos generales de participación.
2. En el caso de que cualquier participante seleccionado renunciara, será la Agencia Nacional organizadora quien decida sobre la posible selección de otro participante de la lista de espera.
3. El SEPIE remitirá a los **participantes seleccionados** una comunicación informando del procedimiento a seguir a las direcciones de correo electrónico indicadas en la solicitud.
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados. Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes. El recurso deberá firmarse mediante un sistema de firma electrónica reconocida o cualificada y avanzada basado en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica, que comprenden

**Erasmus+**  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Página 1 de 2

C/ GENERAL ORAA, N° 55  
28006 - MADRID  
TEL: 91 760 36 02/03  
[www.sepie.es](http://www.sepie.es)  
[sepie@erasmusplus.gob.es](mailto:sepie@erasmusplus.gob.es)



tanto los certificados electrónicos de persona jurídica como los de entidad sin personalidad jurídica, emitidos por un prestador de servicios que figure en las listas de confianza de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en los términos previstos en la normativa comunitaria. Podrá presentarse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el director del SEPIE, al que compete resolverlo, a través del registro electrónico del SEPIE, ubicado en la dirección electrónica: <http://www.sepie.es>.

#### LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES SELECCIONADAS Y EN LISTA DE ESPERA

ESTADO DEFINITIVO	APELLOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	PROVINCIA	CCAA	CRITERIO 1	CRITERIO 2		CRITERIO 3		PUNTUACIÓN TOTAL	OBSERVACIONES
								2.1	2.2	2.3	3.1		
SELECCIONADO/A	KELLY	DOROTHY	EDUCACION SUPERIOR	UNIVERSIDAD DE GRANADA	GRANADA	ANDALUCÍA	2	2	1	1	2	1	10
SELECCIONADO/A	RUZ VELASCO	DAVID	EDUCACION SUPERIOR	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	2	1,8	0,5	0,5	2	1	8,8
SELECCIONADO/A	ALCÁNTARA LEA	ANTONIO	EDUCACION SUPERIOR	UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO	MADRID	MADRID	2	1,5	0,75	1	1,75	0,5	8,25
LISTA DE ESPERA	LLORCA BALLESTER	JAIME	EDUCACION SUPERIOR	UNIVERSITAT DE BARCELONA	BARCELONA	CATALUÑA	2	1,9	0,8	1	2	0,5	9,2
LISTA DE ESPERA	GALLO GONZÁLEZ	RUBÉN	EDUCACION SUPERIOR	UNIVERSIDAD DE BURGOS	BURGOS	CASTILLA Y LEÓN	2	1,8	0,9	0,75	2	0	8,45

#### LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

ESTADO DEFINITIVO	APELLOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	PROVINCIA	CCAA	CAUSA DE EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES	
EXCLUIDO/A	SEAMARI	YAMINA	EDUCACION SUPERIOR	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MÁLAGA	ANDALUCÍA	3	Falta la firma del representante legal de la institución, tanto en la solicitud como en el documento de aceptación de condiciones.	

*Firmado electrónicamente por Ana López Holgado, directora de la Unidad de Coordinación del SEPIE*

*(P.V. Director/a del SEPIE Orden UNI 01.07.2022)*

**Erasmus+**

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Página 2 de 2

